MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17373

ORDEN de 1 de agosto de 1985 por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y exclui-dos a los exámenes de habilitación de guias-intérpretes de Madrid.

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes de habilitación de guias-intérpretes provinciales de Madrid, convocados por Ortlen de guias-intérpretes provinciales de Madrid, convocados por Ortlen de guias-intérpretes provinciales de Madrid, convocados por Ortlen de mayo, y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto, Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base quinta de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de habilitación de guias-intérpretes de Madrid.

GUIAS-INTERPRETES

(Con expresión de los idiomas en que desean examinarse)

Apellidos y nombre	ldiomas
Aguilar Parra, Maria Angeles	Italiano
Aguirre de Caroer Casarrubios, Luisa Fer-	
nanda	Hebreo-Italiano.
Aguirre de Carcer Casarrubios, Paloma	Italiano.
Aguirre Suárez, Juan Carlos	Italiano.
Alonso Silio, Maria Luisa	Italiano.
Alvarez Atienza, Elsa	Italiano.
Areilano Pacheco, Laura.	Italiano.
Asenjo Rey, Clara	Italiano.
Baizan Sanz, Virginia	Italiano.
Balzola Zunzunegui, Elena	Italiano.
Balzola Zunzunegui, Elena Ballesteros Cauqual, Alicia Maria Ballesteros Cauqual, Maria Esther	Italiano.
Ballesteros Cauqual, Maria Esther	Italiano-aleman.
Barthelemy Paz, Fernando	Alemán.
Barthelemy Paz, Fernando Barthelemy Paz, Marta Bartolome Garrido, Luis	Alemán. Italiano.
Resto Carria Maria Tereca	Italiano.
Beato Garcia, María Teresa Beltrán Diez, Manuela	Italiano.
Belzunce Ugalde, Maria Teresa	Italiano.
Boloix Escober, Rosa	Alemán.
Botas Egea, Isabel	Alemán.
Botella Mora, Maria del Mar.	Italiano.
Bueren Schreiber, Cornelia de	Alemán.
Bureba Matilla, Alicia	Italiano.
Bureba Matilla, Alicia Calvo Jiménez, Lourdes	Italiano.
Cámara de Codes, Miguel Angel de la	Alemán.
Cantero Desmartines, Maria Antonia	Italiano.
Capelastegui Perez-España, Maria del Pilar	Italiano.
Carmona Cuéllar, Francisco A. Carrasco Prados, Fernando	Alemán-italiano.
Carrillo Valence Planes Marie	Italiano.
Carrillo Velasco, Blanca Maria	Aiemán.
Core España, Antonio Corpas Puche, Antonio Alonso	Italiano. Italiano.
Cortés Cuenca, Eva Maria	Italiano.
Cortés Cuenca, Roberto	Italiano.
Cuenca Muñoz, Antonio	Italiano.
Cuenca Muñoz, Antonio Cuenca Muñoz, Rosa Maria-	Italiano.
Chiviatti Catalano, Sabrina	Italiano
Chivite Izco, José Maria	Alemán.
Docavo Alberti, Ignacio	Itahano.
Dolado Martin, Teresa	Italiano.
Elvira Cadeque, Miguel	Italiano.
Enguita Laparra, Carlos	Alemán-italiano.
Esteso Rubio, Francisco	Hebreo-italiano.
Fara Albertalli, Graziella	Italiano.
Fernández Steinko, Maria Rosa	Alemán.
Fernández Steinko, Rodrigo Foldessy Perea, Samuel	Alemán. Italiano.
Gallego Bautista, Amalia	Italiano.
Garcia Andriaga, Marcelo	Italiano.
Garcia Gabaldón, Jepús	Alemán.
Garcia Gabaldon, Ramona	Alemán.
Garcia Kielmannsegge José Manuel	Alemán.
	Italiano.

Apellidos y nombre	Idiomas
Garcia Meneses, Jesus	Italiano.
Gómez Martin, Alicia	Italiano.
Gómez Villa, Albina	Ilialiano.
González Borrero, Diego González González Javier	Italiano.
González López, Matilde	Alemán.
González Velasco, Coral	Italiano.
Gordon del Valle, Pedro Angel Gorga Cassinelli, Victor Daniel	Italiano.
Granadino Garcia, José Antonio	Italiano. Italiano.
Hermida Reichenbach, Javier	Italiano.
Hernández Caz, Maria Luisa Herranz Pérez, Crescencia	Italiano.
Herranz Perez, Crescencia	Italiano. Italiano.
Iglesia Garcia, Jesús de la Izard Gosalvez, Araceli	Italiano.
Juan Alonso, José Maria	Italiano-alemán,
Juan Alonso, Rosa Maria de	Italiano.
Kawagishi Kawagishi, Sadaji Laguia Allue Azucena	Uaponés. Italiano.
Lopez Jiménez, Francisca	Italiano.
Llorente Barrucco, José Luis	Japonés.
Maceda Collado, Yolanda	Italiano.
Maeso Silva, Maria Teresa Manzano Nieto, Teresa	Alemán. Italiano.
Mayer Schendera, Cristina	Alemán.
Mañueco Baranda, Miguel A.	Italiano.
Martin Galván, José Ramón	Italiano.
Martin de la Iglesia, Antonio Julio Martinez-Arroyo Roldán, Maria Angeles	Italiano.
Martinez Cobo, Maria Teresa	Italiano. Italiano.
Martinez Cobo, Ricardo	Italiano.
Martinez Estefano, Mercedes	Italiano.
Martinez Sobrino, Carmen Martinez Villarrasa, Manuel	Italiano.
Medina Alix, María Lourdes	Italiano. Italiano.
Molina Agraz, Julia	Italiano.
Molina Martinez, Pedro .	lialiano.
Morales Lucas. Maria Eugenia Moreno Martinez, Emilia	Japonés.
Muñoz Martin, Pilar	Alemán-italiano. Italiano.
Muñoz Ruiz, Encarnación	Italiano.
Muros Guadix, Flora	Italiano.
Mut de Ariza, Maria Angeles	Italiano. Italiano.
Navarro Navarro, Esperanza Navarro Torres, Beatriz	Italiano.
Ojeda Pardo, Maria Luisa	Italiano.
Osuna Sanz, José Antonio	Italiano.
Palacios Varona, Evelio Pallas Ruiz, María Luisa	Italiano. Italiano.
Parra Gutiérrez, Luisa	Hebreo-italiano.
Pascual Garcia, Carmen	Italiano-aleman.
Pascual Garcia, Matilde	Alemán-italiano.
Pavón Ballesteros, María Pilar Pavón Maldonado, Amós	Italiano. Japonės.
Pérez Iglesias, Jesús María	Italiano.
Pérez Lamigueiro, Isabel	Italiano.
Pérez Martínez, Concepción	Italiano.
Pérez-Muñoz Vázquez, Maria Purificación Piqueras Juste, Maria Victoria	Italiano. Alemán.
Portuondo Maseda, Luis	Italiano.
Renovell Guirado, Laura	Italiano.
Revactta Nohl, Carlos Joaquin Rivera Rios, Sagrario	Aicmán.
Rodriguez Caimo, Miguel Angel	Alemán. Italiano.
Rodriguez Gonzalo, Ezequiel	Japonés-italiano.
Rodriguez Guridi, Almudena	Aiemán.
Rojo Ramírez, Cecilia	Alemán,
Roman Martin, Antonia Roman Martin, Trinidad	litaliano. Italiano.
Sáez Antón, Adela	Italiano.
Sáez García, Mariano	Italiano.
Salamanca Velayos, Victor Sánchez Barquero, Emma	(Italiano. (Italiano.
Sánchez García, Marta Luisa	Italiano.
Sánchez Lopezosa, Ana Maria	Italiano.
Santos Coronado, Angela	Alemán,
Shimomura Codina, Ayano Staedke Scheweickhardt, Ingrid Rosa	(Japonés. Alemán.
Téilez Fernández, Enrique	Alemán-italiano.
Thalheimer Müller, Sonia	Alemán.
Tomás López, Domingo	Alemán. Italiano.
Torres Carrasco, Eduardo	114114110.

Apellidos y nombre	Idiomas
Unge Tendero, María de los Llanos	Italiano.
Usobiaga Sayes, Maria Soledad	Italiano.
Valcárcel Rivera, Maria del Carmen	Italiano.
Valcárcel del Monte y Puente, Luis	Italiano.
Varela Gutiérrez, Angeles	Italiano.
Vázquez de Castro García, Roque	Alemán.
Vázquez de Castro Garcia, Carmen	Alemán.
Vázquez Tirado, Joaquín	Japonés.
Velasco Sangüesa, Ana Maria	Italiano.
Velasco Sanguesa, Carlos	Italiano.
Velasco Sanguesa, Maria Luisa	Italiano.
Villalba Valero, Elena	Alemán.
Villasante San Andrés, María Remedios	Italiano.
White López, María del Carmen	Italiano.

Excluidos por especificar su admisión a examen con idiomas no indicados en las bases de la convocatoria:

Bonar Szanto, Marisha. Ferenzo Ferenzo, María. Istuan Kun, Tibor. Kouacs Nagy, Rozália.

Excluidos por presentar la solicitud fuera de plazo:

Jiménez Alcaide, Estela. Leiva Ruiz, Moisés,

Excluida por no indicar todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria:

Larriba Harboe, Isabel.

Excluido por no acreditar estar en posesión de la títulación requerida:

Ribas Scilia, Federico.

Excluido por no acreditar la posesión de la nacional: española:

Sersic, Nikica,

Se concede un período de reclamaciones por término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo los interesados presentar las mismas dentro del citado plazo en la Dirección General de Política Turística de la Secretaria General de Turismo en Madrid, sin perjuicio de subsanarse en cualquier momento los errores de hecho que puedan advertirse, bien de oficio o a petición del particular.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid. I de agosto de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre

de 1984), el Secretario general de Turismo, Ignacio Fuejo Lago.

MINISTERIO DE CULTURA

17374

ORDEN de 27 de junio de 1985 por la que se dispone se cumpla la sentencia dictada por la Sala 3." del Tribanal Supremo en recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Apolo Films, Sociedad Anonimu».

Ilma Sra.: En el recurso contencioso-administrativo número 21.664, seguido en grado de apelación ante la Sala 3.ª del Tribunal Supremo por «Apolo Films. Sociedad Anónima», como ape-lante, contra la sentencia dictada en 12 de marzo de 1987 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, ha recaído sentencia en 26 de octubre de 1984, cuya parte dispositiva literalmente dice:

"Fallamos: Que se desestima el recurso de apelación interpuesto por la representación de "Apolo Films, Sociedad Anónima", contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional Sección 2.º de fecha 12 de 1000 de marzo de 1982, dictada en el recurso número 21.664 1980 de su registro, cuya sentencia confirmamos integramente, sin hacer especial condena de las costas de esta apelación.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firma-

mos.»

En su virtud, y en cumplimiento de lo dipuesto en los articulos 103 y 105, apartado a), de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el fallo en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos Madrid, 27 de junio de 1985.-P. D., el Subsecretario, Ignacio Ouintana Pedros.

Ilma. Sra, Directora general del Instituto de la Cinematografia y de las Artes Audiovisuales.

17375

ORDEN de 27 de junio de 1985 por la que se dispone se cumpla la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Caceres.

Ilmo, Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 23.014, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de: la Audiencia Nacional entre el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cáceres, como demandante, y la Administración del Estado, como demandada, contra Resolución del Ministerio de Cultura de fecha 14 de enero de 1982, ha recaido sentencia en 25 de enero de 1985, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Angel Deleito Villa, en nombre y representación del Colecio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cáceres, contra Resolución del Ministerio de Cultura de 14 de enero de 1982, por la que se desestima en alzada el recurso interpuesto contra Resoluciones de la Dirección General del Patrimonio Artistico de 7 de febrero de 1980 y 29 de septiembre de 1981, declaramos que las Resoluciones impugnadas no son conformes a derecho, en cuanto las mismas acuerdan la paralización de las obras y, en consecuencia, las anulamos, anulando asimismo las actuaciones del procedimiento desde su incoación, sin hacer expreso pronunciamiento sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, testimonio de la cual será remitido en su momento a la oficina de origen, a los efectos legales, junto con el expediente, en su caso, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

in su virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 103 y 105, apartado a), de la Ley de 27 de diciembre de 1956. reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicandose el fallò en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que comunico á V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de junio de 1985. P. D., el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedros.

limo. Sr. Director general de Bellas Artes y Archivos.

ADMINISTRACION LOCAL

17376

RESOLUCION de 26 de julio de 1985, de la Dipu- 🖯 tación Provincial de Almería, por la que se señala-fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan por expropiación para las obras que se mencionan.

Por acuerdo corporativo, cuya fecha a continuación se indica, se declaró la necesidad de la ocupación, por el procedimiento de urgencia, de los bienes y derechos afectados por las obras de los proyectos que se reseñan, en el término municipal que se cita, al amparo de las disposiciones legales y reglamentarias que se relacionan:

Declaración de utilidad pública: Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, que regula medidas excepcionales para el aprovechamiento de recursos hidráulicos.

Necesidad de la ocupación: Acuerdo de la Diputación Provincial de fecha 26 de julio de 1985.